726

TRD 102.12.05

ACTA DE LIQUIDACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 149 DE MAYO 14 DE 2026

CONTRATISTA	ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S
NIT	900958828-8
REPRESENTANTE LEGAL	BELCY PARRA JIMENEZ
C.C.	60257520 DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)
OBJETO	DOTACIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ARCHIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ADECUADA GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR	$ 40,999,700.00
PLAZO	DIEZ (10) Dia(s) Calendario
FECHA LEGALIZACIÓN	mayo 19 de 2026
FECHA INICIO	mayo 22 de 2026
FECHA TERMINACIÓN	mayo 31 de 2026
FECHA RECIBO FINAL	mayo 29 de 2026

En el Municipio de SARAVENA, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 30 dias del mes junio del 2026, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS**, en nombre y representación del Municipio de SARAVENA, en su calidad de Alcalde como contratante; el (la) Señor(a) **NAHUM FRANCO MATEUS** Secretario General Y De Gobierno, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **BELCY PARRA JIMENEZ R/L ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 15 de mayo del 2026 y aprobada el 15 de mayo del 2026.

Póliza Número: N° CMT-100022704 Anexo 0	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	14 de mayo del 2026	23 de septiembre del 2026	$ 4,099,970.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	14 de mayo del 2026	23 de septiembre del 2026	$ 8,199,940.00

Póliza Ampliación de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 05 de junio del 2026 y aprobada el 09 de junio del 2026.

Póliza Número: N° CMT-100022704 Anexo 2	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	22 de mayo del 2026	01 de octubre del 2026	$ 4,099,970.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	22 de mayo del 2026	01 de octubre del 2026	$ 8,199,940.00

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 40,999,700.00		
Valor Ejecución Financiera 100 %			$ 40,999,700.00
Valor por Pagar		$ 40,999,700.00	
SUMAS IGUALES	$ 40,999,700.00	$ 40,999,700.00	$40,999,700.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 14 de mayo del 2026 se suscribió el contrato de COMPRAVENTA No. 149 del 2026 entre el Municipio de SARAVENA y **BELCY PARRA JIMENEZ R/L ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S**, por un valor de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS ($ 40,999,700.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de DIEZ (10) dia(s) calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 22 del mes mayo del 2026 entre el(la) Señor(a) **NAHUM FRANCO MATEUS** Secretario General Y De Gobierno, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **BELCY PARRA JIMENEZ R/L ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S**, Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Compraventa No. 149 de Mayo 14 Del 2026, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 31 de mayo del 2026.

Como se manifiesta en la orden de alta y acta de recibo de Almacén Municipal, que el contratista entregó los elementos contemplados en el contrato en un 100 % y el Municipio procede a recibir los elementos.

SIDOGEN | OscarCamiloCR

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Compraventa No. 149 de Mayo 14 Del 2026, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los item(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a traves de de la supervisión técnica de la Secretaria General y de Gobierno.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

En el acta se incluyen los valores: valor del contrato, valor de la orden de alta y acta de recibo de Almacén Municipal.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SARAVENA, le adeuda al Contratista, **BELCY PARRA JIMENEZ R/L ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S**; la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS ($ 40,999,700.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta Inicio
2. Acta Liquidacion
3. Acta Recibo y Terminación de Actividades
4. Actas de Recibo de Almacén Municipal
5. Ampliación de Póliza
6. Aprobación de Polizas
7. Certificación de Satisfacción del Supervisor
8. Factura Final
9. Informe Final de Ejecución del Contratista
10. Informe Final de Supervisión
11. Pago Seguridad Social Representante Legal
12. Registro Fotografico

Observación: Generada Automaticamente.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

<<

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de COMPRAVENTA No. 149 del MAYO 14 DEL 2026, suscrito entre el Municipio de SARAVENA y **BELCY PARRA JIMENEZ R/L ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S**, una vez el Municipio de SARAVENA cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS ($ 40,999,700.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SARAVENA, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

BELCY PARRA JIMENEZ R/L
ABC SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S
Contratista

NAHUM FRANCO MATEUS
Supervisor(a)

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde
Contratante

Visto Bueno Oficina Asesora Jurídica

Proyecto y Reviso: Nahum Franco Mateus | **Secretario General y de Gobierno**

Volver